



Piden establecer políticas públicas para que artesanos puedan vender sus productos fuera de sus lugares de origen

Boletín No. 5773

- El sector artesanal es de gran relevancia a nivel nacional: diputada Navarrete Navarro (PVEM)

La diputada Consuelo del Carmen Navarrete Navarro (PVEM) pide reformar el artículo 37 de la Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal, a fin de que la Comisión Intersecretarial para el Fomento de la Microindustria establezca “políticas que permitan a los artesanos realizar actividades orientadas a la promoción y comercialización de sus productos más allá de sus lugares de origen”.

La iniciativa, enviada a la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad para dictamen, indica que las artesanías son resultado de la creatividad e imaginación de las personas que por generaciones se han dedicado a su elaboración. Asimismo, los objetos artesanales representan un gran valor cultural que, debido a su proceso de elaboración, son piezas únicas.

En su exposición de motivos, señala que el sector artesanal es de gran relevancia a nivel nacional, no sólo porque genera trabajo e ingresos para las familias dedicadas a esta actividad, sino porque ésta es también una forma de transmitir emociones, tradiciones y creencias.

Asimismo, las artesanías son una de las manifestaciones más visibles de la diversidad y riqueza cultural de una sociedad; por ello, tienen que ser conservadas y sus creadores deben ser protegidos con políticas públicas adecuadas para la promoción y comercialización de sus productos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	31/12/2023	LEGISLATIVO

Indica que uno de los principales problemas a los que se enfrenta la mayoría de las comunidades de artesanos en nuestro país es no poder ir más allá de sus lugares de origen para poder ofrecer sus creaciones, lo cual ocasiona que sus ingresos sean limitados por la falta de conocimiento.

Esta situación provoca que la actividad artesanal se vea mermada, orillando a las familias a buscar otro tipo de ocupación para cubrir sus necesidades económicas, lo que ha provocado la pérdida de las costumbres culturales y los oficios ligados a estas comunidades en las distintas regiones del país.

La diputada Navarrete Navarro manifiesta que es urgente y necesario garantizar que las y los artesanos de nuestro país cuenten con apoyos para la comercialización de sus creaciones más allá de sus lugares de origen.

Señala que para México es fundamental contribuir al reconocimiento de las artesanías y, especialmente, a quienes se dedican a su elaboración. Por ello, es importante legislar para que las artesanías se conviertan en una fuente digna de ingresos para miles de familias mexicanas.

--ooOoo--



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

31/12/2023

LEGISLATIVO



<https://comunicacionsocial.diputados.gob.mx/index.php/boletines/piden-establecer-politicas-publicas-para-que-artesanos-puedan-vender-sus-productos-fuera-de-sus-lugares-de-origen>